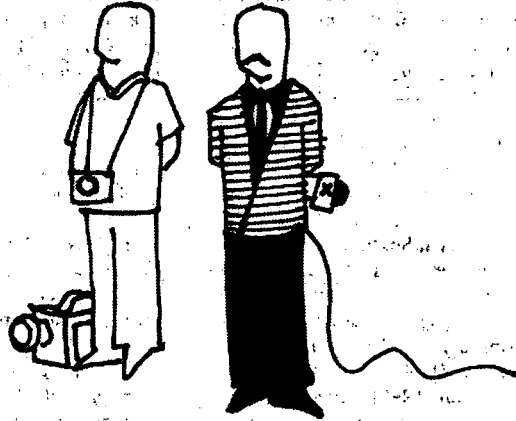


El periodismo en la Diplomacia

Luis Narváez Rivadeneira*



1. Andamios

Para estructurar y desarrollar el tema que he elegido, y que mis ideas tuviesen un adecuado mensaje hacia ustedes, mi primera preocupación fue cómo brindar coherencia a un vasto y difuso material disponible, en ámbitos especializados, por un lado, en cuanto se refie-

re al periodista y, por otro, en lo que atañe al diplomático. Cómo vincular lo uno y lo otro de manera que la urdimbre diera a luz un patrimonio compatible, me recordó la ingeniosa metodología utilizada por el destacado escritor uruguayo Mario Benedetti, quien estructuró sus novelas sin introito alguno, hasta que quiso contarnos una serie de

(*) Embajador.

"sucesivos encuentros y desencuentros de un desexiliado", cargado de un fardo -como él dice- de nostalgias, esperanzas y soledades. Cuando Benedetti tomó tal decisión para escribir un libro que, en verdad, no era novela propiamente dicha, acudió a coleccionar andamios, vocablo que según la Real Academia de la Lengua Española incluye la siguiente definición: "Armazón de tablones o vigas puestas horizontalmente y sostenidos en pies derechos o puentes, o de otra manera, que sirve para colocarse encima de ella y trabajar en la construcción o reparación de edificios, pintar paredes o techos, subir o bajar estatuas u otras cosas, etc."

Lejos de aproximarme a las excelencias del notable uruguayo, me gustó la metodología de los "Andamios", nombre con el cual Benedetti bautizó a su obra aparecida en 1997, y pretendo -con ese valioso soporte- que esta conferencia se sujete a la definición que nos ofrece el Diccionario de la mencionada Academia.

2. Hechos históricos de hace 600 años

Permítanme evocar el número 600 y restarlo del 2000, con lo cual tenemos como resultado el número

1,400. Esta sencilla operación matemática me ofrece la oportunidad para ubicarnos en el año mil cuatrocientos de la era cristiana. Les invito a retroceder y recorrer los hechos y personajes de esa época y valorar el aporte

histórico de cara a esta conferencia que la he titulado "El periodismo en la diplomacia".

Aún el Almirante no había llegado a estas tierras. Haríalo únicamente, en el año 1492, en su primer viaje revelado oficialmente; todavía el Papa Gregorio XIII no había aprobado el "Calendario Gregoriano", el cual solamente en el año 1582 sustituyó al "Calendario Juliano", en vigor por mandato de Julio César desde el año 46 de nuestra era; aún no concluía la Edad Media, pues la Edad Moderna, cronológicamente, data a partir del año 1453 tras la caída de Constantinopla en poder de los turcos; y el descubrimiento de América llegaría al cierre del siglo XV. El valor relativo que tienen tales cortes entre una edad y otra, por cierto, recogen hechos históricos que se escogen para señalar una divisoria que tiene sólo un valor simbólico.

En ese andamio preliminar están dos estatuas, relevantes para esta conferencia. Hace 600 años nace en Maguncia, Alemania, Johannes

Gutenberg, quien a partir de 1438 se interesó en una técnica rodeada del más riguroso secreto, pero identificable con los procedimientos de la impresión de caracteres móviles. El descubrimiento de la tipografía fue notablemente mejorado en 1448 por el propio Gutenberg al perfeccionar su invento: la imprenta. Con legítimo derecho es una de las figuras estelares del siglo XV. La otra estatua corresponde a Francesco Sforza, nacido en San Miniato, Italia, en 1401, a quien se le atribuye la paternidad de haber instituido desde el siglo XV, con carácter permanente, las primeras misiones diplomáticas en Europa.

He aquí dos hombres y dos hechos, aparentemente inconexos entre sí, que confluyen a un mismo sitio, el uno hacia el ámbito del periodismo, el otro al campo de la diplomacia. He aquí la materia prima para la construcción de mi conferencia.

3. Mi apego al periodismo

Para la confección de este retablo de palabras, frases e ideas, con ponderada humildad, cambio de peldaño para referirme al periodismo. Mi ubicación en este andamio está cargado de intensas experiencias que han enriquecido mi unifor-

me diplomático. En el ejercicio de mi derecho de pensar, tener opiniones y expresarlas siempre tuve y tengo presente que se trata de un derecho fundamental de los seres humanos, un componente inajenable de la dignidad humana. Mi derecho a saber, por otro costado, ha estado atravesado por mi amor a la lectura, y declaro que la lucidez mía -si es que en verdad la tengo- ha dependido y depende tanto del libre flujo de informaciones, a escala nacional e internacional, como de libros, revistas y periódicos, en definitiva de los medios de comunicación.

Otra señal que se suma a mis afectos por el periodismo constituye mi hija María Paulina, a quien la vi diariamente entregada a la labor informativa aún antes de graduarse; en diciembre del año pasado, como Licenciada en Comunicación Social, con Magna Cum Laude, tras haber terminado sus estudios académicos en la Universidad Católica Santo Domingo. Con ella he dialogado y discutido varios de los párrafos que leeré más adelante, cuya fortaleza la debo a los conocimientos de María Paulina, sin que mis aseveraciones o negaciones, obviamente sean imputables a mi hija.

Para abundar, sin vanidad, esa alianza con el periodismo, les cuento que mi inicial ejercicio en la cáte-

dra universitaria lo realicé, hace más de veinte años, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Central del Ecuador, período en el cual transmití a mis alumnos las materias de Derecho Constitucional y de Principios del Derecho Internacional y Organismo Internacionales. Fue una experiencia trascendente, pues, me permitió adentrarme en el magisterio y, a través de él, colaborar al incremento del acerbo profesional de los estudiantes, convertidos al poco tiempo en amigos agradecidos.

4. Libertad de opinión

Acabo de tener en mis manos un severo artículo de la teóloga y pedagoga alemana Antje Wollmer, aparecido en la revista *Deutschland*, número 1, correspondiente a febrero/marzo, con el título: "La libertad de la palabra: la fuerza de la crítica". Me impactaron varias frases, ideas y conceptos. Entre ellos cuando en siete palabras emite la siguiente sentencia, válida para periodistas y diplomáticos, válida para todos los seres humanos, y dice: "No leer aboba, y a veces embrutece"; luego añade que "La lectura precisa libertad de opinión, los autores necesitan los derechos humanos para poder escribir la verdad".

Luego de cribar estos dos pensamientos, cosecho los siguientes frutos que recomiendo degustarlos: la libertad de opinión de periodistas y diplomáticos, ambos sujetos a una jerarquía con facultades decisorias, se robustece con la lectura; para adquirir autenticidad y credibilidad en la palabra de tales profesionales, como centros emisores de ella, tienen el imperativo deber de decir la verdad; y movilizarse en sus respectivos escenarios, internos y externos, en un ambiente que garantice los derechos humanos, en particular la libertad de opinión. No olvidemos nunca que la palabra de periodistas y diplomáticos tiene destinatarios que demandan la verdad, el receptor también tiene derechos humanos, que debemos respetar ineluctablemente. Al respecto estimo necesario, de la escritora alemana, tomar la siguiente advertencia, cuando dice: "Naturalmente (*leer*) no significa que cada palabra, cada escrito despliegue una fuerza liberadora, independiente de su contenido. También -afirma, con razón- la palabra tiene un lado demoníaco, es capaz de convencer pero también de seducir, de esclarecer pero también de engañar. Pero ello no es una característica de la verdad en sí misma, pues la manipulación de las palabras y de los hechos

acarrea o refuerza la falta de libertad de los demás". Quede advertida, una vez más, la delicada y grave incidencia del periodismo en la diplomacia. Recordemos que la libertad de prensa implica problemas éticos fundamentales, y como derecho cívico plantea, al mismo tiempo, temas eminentemente políticos. Volveré a esta cuestión; mientras tanto paso a otro andarivel.

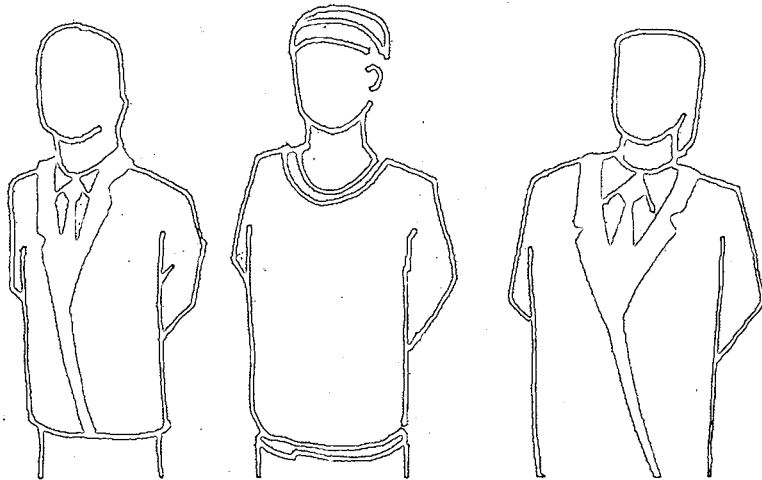
5. Los medios de comunicación

La periodista belga Mia Doornaert, quien dirigía la Federación Internacionalista de Periodistas, en un destacado escrito, difundido por la revista "Deutschland" -a la que ya me referí-, afirma con vigor que "No puede haber libertad de prensa sin periodistas que dispongan de una sólida formación profesional y ética, y que estén en condiciones de escribir artículos serios y equitativos, basados en detenidas pesquisas, así como comentarios coherentes y justos. La información no es sinónimo de comunicación. La información -sea transportada por periódicos, radiodifusoras o por las autopistas de datos- precisa periodistas que ostenten un alto nivel profesional y ético". Estas palabras, extraídas del indicado artículo, las

escribió a propósito de la instauración por la UNESCO del "Día Mundial de la Libertad de Prensa", que se celebra el 3 de mayo de todos los años.

Resulta curioso constatar que, únicamente al cierre del siglo XX y en la antesala del segundo milenio, se hubiera decidido marcar el "Día Mundial de la Libertad de Prensa" en el calendario de festividades universales. La mención a este recordatorio anual me da la oportunidad de repasar con ustedes el dilatado camino de la llamada "comunicación de masas", expresión y concepto que usualmente se homologa, equivocadamente, con "medios de comunicación", que con propiedad éstos corresponden a los instrumentos que se utilizan (escritos, en sus varias formas materiales; audiovisuales, a través de la radio y la televisión; y las "autopistas de datos", merced a la informática), para establecer una relación comunicativa entre los seres humanos, tal como lo valoran la sociología y las ciencias de la comunicación social, herramientas científicas que coadyuvan a la labor diplomática.

En la "Enciclopedia de la Política", Rodrigo Borja, tomando la raíz latina "comunicatio", señala que la "comunicación de masas" proviene de "crear algo en común", que a lo



largo del tiempo y con el avance tecnológicos en los "sistemas para transportar los conocimientos -que han ido del manuscrito a la imprenta y de la imprenta a la televisión por satélite y a la multimedia- ha generado tres etapas culturales perfectamente diferenciales: la oral, la escrita y la audiovisual". El autor nos refiere, ordenadamente, el impacto de los medios de comunicación, a lo largo del tiempo, en la cultura. Afirma, con razón, que "Han entrado en crisis o se han transformado todas las actividades culturales basadas en la imprenta - la política, la literatura, el periodismo, la publicidad, la educación, los negocios, las relaciones interpersonales, etc.- y han surgido institucio-

nes diferentes en el marco de la cultura audiovisual".

Metidos en los canales históricos, a partir de la invención de la imprenta en 1448, encontramos que diversos factores políticos, científicos y tecnológicos impulsaron fuertemente el desarrollo de la comunicación y de los medios. Las revoluciones norteamericanas y francesa, por ejemplo, reconocieron en favor de todos los individuos el derecho a opinar. Allí está el origen histórico de la "opinión pública", que -dice Borja- "había de convertirse con el correr del tiempo en uno de los elementos fundamentales de los regímenes democráticos, llamados por antonomasia regímenes de opinión porque en ellos gra-

vitan con fuerza decisoria el criterio y las ideas de la masa social".

Entretanto, acompañemos brevemente a Gutenberg. Su imprenta, con tipos móviles de metal, cada uno de los cuales contenía una letra -nos relata Borja-, pudo componer palabras, líneas y páginas para armarlas en una planta impresora. Es así como nacen los "cajistas", que almacenaban los tipos usados y los ordenaban alfabéticamente, hasta convertirse en el impresor que componía a mano los textos. Solamente en 1827, gracias al invento de David Bruce, aparece la linotipia, arte en el uso de aquella máquina con teclado para armar y fundir caracteres tipográficos; aparecen y se especializan los linotipistas. Luego, aparecen los llamados compositores hasta convertirse en ordenadores sustitutos de la linotipia, cuyos textos son levantados en computadoras, mediante el proceso llamado composición en frío. Añádense los medios fotomecánicos que trasladan la composición a una placa trimetálica que, por el sistema denominado offset imprime sobre el papel a extraordinaria velocidad, mediante prensas planas o rotativas, según bondadosamente me ilustró un experto. En fin, como se puede apreciar, particularmente en estos días, el desarrollo tecnológico nos ha

ubicado en un escenario, de modo exigente y preferente al periodista, en el cual se habla de la prensa digital, expresión que no se refiere, por cierto, como ustedes conocen mejor que yo, al hecho de que los periódicos, revistas y libros sean armados e imprimidos por medios informáticos. Hoy mismo leemos en nuestras pantallas de la computadora, a todo color y en nuestra casa, los periódicos nacionales y extranjeros, nutriéndonos de una información actual de los sucesos del mundo. Gran ventaja del periodismo en la diplomacia.

No puedo dejar de referirme en estos apuntes a la "multimedia". Borja al analizar este término nos dice que se le denomina de esa manera "porque incorpora elementos característicos de todos los demás medios de comunicación: junta y sintetiza los textos e ilustraciones propios de los libros, periódicos y revistas; la voz y el sonido de la radio; el movimiento de las imágenes del cine y los videos de la televisión".

Diré unas pocas palabras acerca de la radio, no por menos importante, sino porque soy apenas un lego en la profesión y especialidad de la radiofonía, aunque tengo preferencia por escuchar los programas radiales frente a los televisivos, lo cual me da cierta autoridad empíri-

ca para referirme a ella.

Se conoce que la radiodifusión es un sistema de comunicación de señales sonoras por medio de las ondas hertzianas desde una estación transmisora, que transforma las señales en impulsos eléctricos hacia aparatos receptores que los descifran y los reconvierten en el mensaje original. Otra vez, de la historia recojo que las ondas hertzianas fueron descubiertas por Henry Hertz en 1888, a quien deben su apelativo; si embargo, la utilización fue perfeccionada por Guillermo Marconi, el cual en 1897 solicitó la primera patente británica para un aparato transmisor sin hilos. Después, gracias a R.A. Fessenden, en 1900 logró transmitir la voz humana por medio de la modulación de esas ondas. Comercialmente la radiodifusión se inició en los Estados Unidos de América, en 1920. Se anota que el 2 de noviembre de dicho año la emisora KDKA de Pittsburgh entregó a millares de oyentes los resultados de las elecciones presidenciales norteamericanas. Hacia 1930 había en los EE.UU. 13 millones de aparatos y 8 millones en Europa.

Si bien hice una salvedad sobre mis limitados conocimientos de la radiodifusión, al tratar de abordar el tema de la televisión debo subir en grado mis disculpas a ustedes.

No obstante para referirme a la TV lo hago frente a la obligación irrecusable que nace del reconocimiento universal sobre la importancia que tiene este otro medio de comunicación de masa, tanto a nivel individual como colectivo.

Se trata de un método de transmitir a distancia imágenes en movimiento y sonido por medio de ondas hertzianas de alta frecuencia, desde un equipo transmisor que convierte los rayos de luz en impulsos eléctricos hacia aparatos receptores que reconvierten las señales eléctricas en rayos de luz visibles. En la década de los años treinta se hicieron las primeras pruebas experimentales en los Estados Unidos de América y en Europa. El proceso de investigación se redujo por los efectos de la segunda guerra mundial. Luego en 1950 comenzó con fuerza la televisión comercial, que rápidamente se extendió por el mundo. Más tarde se incorporó la televisión a colores. Luego gracias a los satélites artificiales, como estaciones de retransmisión de las ondas televisivas, le dieron a la TV una escala planetaria. Vendrían la TV por cable y el sistema DVS, que no es sino la introducción tecnológica de las antenas parabólicas. Todos podemos recordar, como un hecho insólito, la forma interesada y parcial con que

se transmitió al mundo entero imágenes desde Bagdad.

Con la clemencia del autor de la "Enciclopedia de la Política", a manera de colofón reproduzco el siguiente comentario: "El progreso tecnológico entraña, sin embargo, muy serios riesgos y peligros con respecto a los medios de comunicación. La gestión informativa en la sociedad de masas contemporánea ha llegado a constituir un gran poder fáctico. En realidad siempre lo fue. Recordemos que los regímenes totalitarios de la primera mitad de este siglo -de signo fascista y comunista- montaron gigantescos aparatos de información y propaganda para sojuzgar la mente y el cuerpo de los hombres". Hago mía esa admonición.

6. Dimensiones individual y social del hombre

Cuando pienso en el periodista y en el diplomático no puedo eludir la proximidad que tienen uno y otro, acaso por cuerdas separadas, con el poder, mejor, la incidencia de ellos en los centros de poder, en los centros de decisión. Y creo que es necesario detenemos en el fenómeno del poder, tan debatido y complejo. Adentrarnos en su conocimiento significa introducirnos en

una de las facetas esenciales de la vida humana, a la que convergen las dimensiones individual y social del hombre.

Como quiera que sea, ciñéndonos a la definición del diccionario, el término poder, en sentido genérico, admite como sinónimos la fuerza, el vigor, la capacidad, la posibilidad y el poderío. Esta acepción se la asimila a cualquier tipo de conexión casual entre dos fenómenos o, incluso, a su mera posibilidad. Hay fenómenos de poder que se generan en la naturaleza, son relaciones de carácter puramente material y que siguen unas leyes mecánicas e impersonales. Hay fenómenos de poder, en cambio, que nacen de la actuación de los seres humanos y que, merced a su condición de entes pensantes, desarrollan formas particulares de dominio e influencia sobre la propia naturaleza. En el primer grupo encontramos como un poder destructor de la naturaleza, por ejemplo, a los sismos, huracanes, inundaciones, etc.; hallamos también como un poder natural creador, por ejemplo, a la fertilidad de la tierra, la fecundidad de los animales, etc. En el otro grupo, vale decir, cuando el poder se ejerce como atributo exclusivo del ser humano, estamos frente al poder humano, que bien podemos definirlo

como la utilización consciente de las capacidades humanas en orden a generar ciertos efectos o resultados en la naturaleza o en la realidad social.

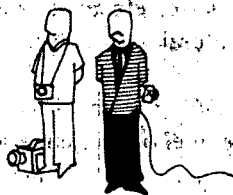
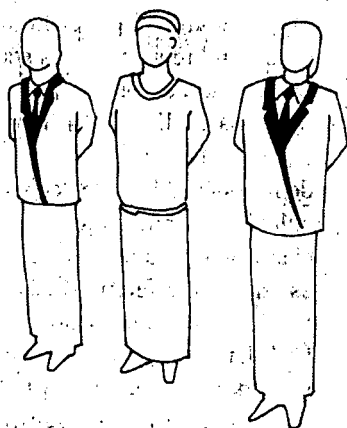
Los sociólogos en especial, y con gran empeño los científicos en relaciones internacionales, al sentar tales premisas, apuntan que el poder humano se genera como una conjugación de las dos dimensiones básicas del hombre: la material o biológica y la espiritual o psicológica. Hay una interacción entre ambas dimensiones del ser humano, que resulta irrefutable esta afirmación. Sin embargo, debemos reconocer que el hombre es un ser limitado en sus capacidades físicas o psíquicas; en otras palabras el poder humano alcanzará hasta donde le permitan esas capacidades.

Para ponderar aún más el poder humano, es necesario que anotemos otras limitaciones a éste. Hay condiciones de índole histórico, que conducen a actividades imposibles de realizarlas en períodos posteriores. Esas limitaciones históricas se derivan de la sociabilidad humana que le ha permitido -como describí en el andamio anterior- descubrir, movilizar y perfeccionar sus propias capacidades individuales en el transcurso del devenir histórico. Una visión de tales dimen-

siones determina el campo concreto que abarca el poder humano en cada hombre y para cada sociedad.

A todo ello, en la antípoda del poder natural, el poder humano y la capacidad de ejercitarlo se nutren de la conciencia, vale decir, de la facultad del espíritu humano de apreciar sus cualidades y sus actos. Este es un factor diferencial básico entre los seres humanos y otros seres vivos. Un destacado politólogo, no obstante, nos advierte que "los actos conscientes no significan, ni presuponen, que sean actos totalmente racionales". Añade que: "En efecto, muchos actos humanos son conscientes y racionales en su ejecución, pero inconscientes y/o irracionales en su motivación, sin dejar por ello de ser actos del poder humano".

Es frecuente, en consecuencia, que entre las actividades que diariamente realizamos como expresión de nuestro poder humano individual, algunas de ellas posean motivaciones perfectamente racionales; sin embargo, muchas otras las realizamos como derivadas de móviles irracionales (creencias, sentimientos, impulsos, etc.) de los que seremos conscientes o no, pero que en todo caso afectarán la racionalidad de nuestras actuaciones. Pongamos atención, entonces, al hecho de que



muchas veces somos conscientes de la realización de un acto, aunque no, necesariamente, de su motivación.

La complejidad es mayor cuando abandonamos lo individual y nos trasladamos a lo colectivo: al poder social, que engendra una diversidad y desigualdad de condiciones y capacidades de cada uno de los individuos. Allí ingresamos a la asociación entre dos facetas de la realidad humana: la desigualdad y el poder. Allí se ubican, como escenarios fácticos la dominación y el conflicto; la cooperación y la solidaridad.

Cierro estas reflexiones, traduciendo mi agobio, con la abrumadora conclusión de Bart Landleer,

quien afirma que "No hay igualdad en la realidad social, sino más bien desigualdad. La desigualdad es, verdaderamente, la razón de ser de la sociedad...". En esta suerte de confesiones las experiencias históricas nos dicen que la desigualdad y el poder permiten el progreso humano, así como propician procesos de estancamiento o degradación de la humanidad.

7. Modelos de periodismo

De lo esporádico a lo cotidiano, la actividad periodística, en la forma que hoy la concebimos, se remonta a las primeras civilizaciones urbanas en la Roma Imperial. Sin embargo, dejó de ser ocasional so-

lamente desde el establecimiento de los iniciales sistemas de la prensa periódica y regular, a partir del ya mencionado año 1448. De los registros históricos, la periodicidad de las muestras primigenias apuntan al apareamiento de una publicación semestral editada en Colonia, Alemania, y divulgada en los recintos feriales del comercio europeo. Inscritos en la necesidad de información comercial y política, utilizando la imprenta y con el desarrollo del transporte y del correo, esas publicaciones adquirieron regularidad mensual (1597); se transforman en ediciones semanales gracias a la labor perseverante del impresor Johann Carolus y la demanda de los actores mercantiles (1609). La necesidad de contar con información oportuna, estimuló el concepto de actualidad, de modo que el lector fue adquiriendo una conciencia más vinculante sobre lo que ocurría en su entorno e incluso en aquellos lugares de una geografía más accesible. En el escenario inmediato el poder real había acaaparado la prerrogativa de imprimir, creando periódicos oficiales que monopolizaban la información política, por ejemplo La gazette de France (1631). Las guerras de religión y las primeras luchas sociales de la burguesía activaron la apari-

ción de un periodismo no oficial. El dirigismo en la información generó reacciones antagónicas del liberalismo. En esas circunstancias, en 1702 aparece en Inglaterra el primer diario históricamente conocido, el Daily Courant.

En ese ambiente el periodista, como profesional de la información, nace a partir del siglo XVIII, y aun entonces fue una profesión de transición a utilizar por el político, el revolucionario, el escritor. Únicamente desde el siglo XIX se crean los iniciales estatutos de derechos y deberes de los periodistas, "personaje importante a tenor de la influencia real que la prensa tuvo sobre la opinión pública", se puede leer en la "Gran Enciclopedia Larousse". En lo formal la corriente periodística dominante fue de corte lineal, sin despojarse de sus inclinaciones doctrinarias y de los condicionamientos de los propietarios de la prensa. "Para 1883 -nos revelan Paulina Narvárez y María De Moyasurge en Nueva York el periódico The Sun, primer ejemplar en publicar hechos sensacionalistas...se dió un giro a lo establecido en años anteriores. Se pretendió satisfacer las necesidades de un nuevo público cuyo interés vagaba entre dramas familiares, los crímenes y los aspectos de la vida real". Había nacido el

“periodismo moderno”. Bien advierten las citadas investigadoras que corresponde a un requerimiento mercantilista “el objetivo (de) ganar más lectores y con ello una mayor pauta publicitaria”, técnica que alcanza su cúspide con Pulitzer. Con gran claridad, en su tesis titulada “Las estrategias sensacionalistas en la República Dominicana: análisis del caso de las hermanas Albino”, señalan que “Cuando el hombre interviene conscientemente en la relación de un hecho para modificar su valor noticioso inicial, se está transformando un suceso noticable en sensacional”; y nos recuerdan que no debemos confundir el sensacionalismo con el amarillismo; “aunque tanto el sensacionalismo como el amarillismo recurren a manipulaciones en la información con fines de lucro; el amarillismo manipula las informaciones que tienen relación con la vida privada de las personas, sin tener reservas a la hora de agregarle algo de ficción a los hechos”. En el otro andarivel, con severa precisión destacan: “Los diarios que utilizan el amarillismo son aquellos que no se comprometen con una posición política y social o varían su modo de pensar de acuerdo a sus intereses, mientras que los diarios sensacionalistas suelen ser exageradamente moralistas

y críticos en sus opiniones”.

El periodista, tras estos relatos y comentarios, en lo formal, no puede escaparse a esas tendencias dominantes en el periodismo. El sensacionalismo, per se, no es malo ni bueno, se ubica en la racionalidad, en la motivación y en la conciencia para difundir la verdad. Por cierto, hay que utilizarla con responsabilidad. Y aquí una realidad monumental: “El periódico, como toda empresa, tiene como fin principal atraer el mayor número posible de ganancias a sus accionistas”. Tales ganancias nos dicen- “se obtienen principalmente de dos formas: con alta circulación y un gran número de espacios vendidos para anuncios publicitarios”. Hay, desde luego, un lado positivo del sensacionalismo; y otro de signo negativo. Persiste el riesgo de cometer faltas éticas; de pérdida de credibilidad en el público. Profesionalmente, tiene sus reglas y estrategias para la presentación de la noticia: titulares, texto, color, fotografía, diseño de página.

Múltiples, múltiples son los ejemplos del quehacer periodístico sensacionalista en el ámbito de las relaciones internacionales -y desde luego en el plano doméstico- y de los actores que intervienen en el sistema y en la comunidad internacional. Recuérdense el difundido “Moniga-

te" y el no menos divulgado "Caso Pinochet", uno y otro, inclusive, atravesados por el amarillismo.

Ahora paso a ocuparme de la diplomacia y del diplomático.

8. El ordenamiento diplomático

Con prolijidad de cirujano, el médico y diplomático dominicano, Manuel Morales Lama, tras un extenso trasiego entre libros y autores dice: "La diplomacia ha sido considerada esencialmente como la técnica y el arte de conducir las relaciones entre los estados y de éstos con otros sujetos del Derecho Internacional por medio de las negociaciones, en función de sus políticas exteriores". Nos alerta, además, sobre las diversas acepciones del término "diplomacia" y el empleo del mismo como sinónimo de negociación, de política exterior, de astucia, de habilidad para decir o hacer las cosas, de disimulo y de cortesía interesada. Sin perjuicio de las concepciones arriba anotadas, por mi parte me remonto -en razón de la importancia que asigno al contenido de la percepción que los hindús tenían de la diplomacia- a las célebres Leyes de Manú, en cuyos códigos se lee: "el arte de la diplomacia consiste en la capacidad de impedir

la guerra y consolidar la paz, que la paz y su contrario la guerra, dependen de los Embajadores".

Con la libertad que me confiere esta tribuna y sin propósito alguno de caer en irrespeto académico, diré una perogrullada: la diplomacia es la profesión, en tanto el diplomático es el profesional. Bien, pero, ¿cuál es la materia? Según Morales Lama sería "la negociación en función de sus políticas exteriores". Para los ancestrales códigos sería "la capacidad de impedir la guerra y consolidar la paz", propósito que data seguramente desde el siglo I antes de Cristo, si nos remitimos a este antecedente.

En mi libro "Evangelio de un peregrino" afirmé que los problemas de la guerra y de la paz son tan añejos como la existencia del ser humano en el planeta. Están en las entrañas del ser humano. Los griegos de la antigüedad decían que "la paz es una tregua". Marcelo Hervas, en su obra "Sistema Interamericano de Paz", me permitió constatar que "La experiencia histórica demuestra con caracteres recurrentes que las guerras no son una solución definitiva, que los pueblos que han sido oprimidos buscan la revancha, que los pueblos conquistadores han caído, sustituyendo unas hegemonías por otras". Patéticamente recoge es-

te dato: "desde el año 1496 A.C. hasta el año 1861 D.C., es decir en 3375 años, fueron 245 años de paz y 3130 de guerra, o sea trece años de guerra por cada año de paz". A ese cálculo que él tomara de la publicación "Civilta Cattolica" añado que a partir de la creación de la ONU (1945) hasta 1991, el señor Richard Nixon contabilizó 47 guerras localizadas en diversos puntos del globo terrestre (véase "1999 Victoria sin Guerra", editada en 1989). Para actualizar esas cifras hasta 1997, año en que apareció mi libro, agregué la insólita "Tormenta del Desierto" (1990—91), la extenuante y desgarradora guerra en los territorios de la ex-Yugoslavia (1992 y aún no terminada) y la locura infernal de Ruanda, desde 1994. Ese es el territorio de la "real-politik" donde transita el diplomático.

El tema no termina con estas referencias. Se trata de saber si, en efecto, "la paz es una tregua".

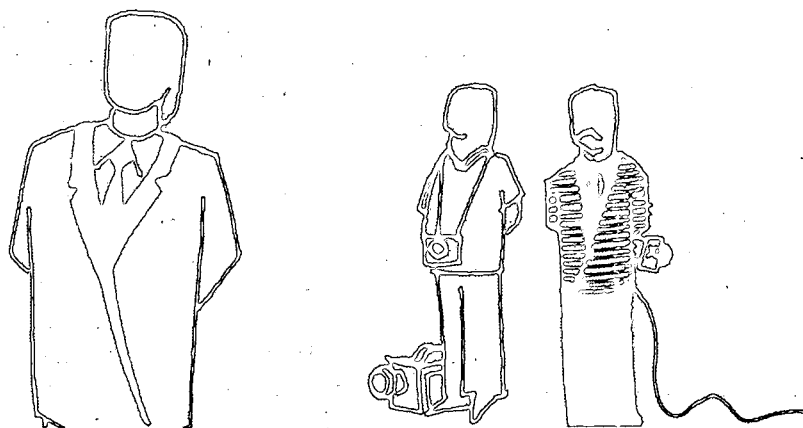
"Buscamos una clase distinta de victoria", nos revela el ex Presidente Richard Nixon: "No la victoria sobre otra nación u otro pueblo, sino la victoria de la idea de la libertad sobre la idea de la dictadura totalitaria, que niega la libertad". Esa tesis, acompañada de una estrategia, le llevó a afirmar descarnadamente que "Algunos de los diplomáticos

más capaces del mundo representan a sus países en la ONU. No podrían tener una misión más frustrante. Pueden hablar de todo y no pueden hacer nada de nada. Merecen nuestro respeto y simpatía. Pero Estados Unidos no ha de someter asuntos que afecten a sus intereses a un cuerpo tan cargado de prejuicios en contra nuestra... La paz mundial es inseparable al poder mundial", aseguró categóricamente.

Esta declaratoria nos sitúa en el ámbito de la ciencia y/o teoría de las relaciones internacionales, surgida en un andarivel que tiene sus vectores fácticos realistas.

Entretanto, la diplomacia desarrollada por las "potencias menores", en cuyo seno hállase el Ecuador, proclamaba, en base a hondas convicciones jurídicas, con vocación esencial y merced a los designios históricos -se lee en varios escritos de los diplomáticos de aquellas naciones-, el reconocimiento de la supremacía del derecho como ley rectora y ordenadora de la comunidad internacional, a despecho de las contingencias políticas.

He allí dos visiones de un escenario compartido, en el cual conjuntamente se tuvo presente "que desde antiguos tiempos los pueblos de todas las naciones han reconocido el estatuto de los funcionarios



diplomáticos"; que los propósitos de las Naciones Unidas, inducidos y forjados por los arreglos de Yalta, entre otros, tuvieron en cuenta " a la igualdad jurídica de los Estados, al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y al fomento de las relaciones de amistad entre las naciones", las cuales se comprometieron a contribuir "al desarrollo de las relaciones amistosas, prescindiendo de sus diferencias de régimen constitucional y social"; "con el fin de garantizar el desempeño eficaz de las funciones diplomáticas en calidad de representantes de los Estados", para cuyos propósitos convinieron en 1961 adoptar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, en el supuesto consensual de que tales normas ordenarían unas relaciones sin asime-

trías formales.

De esta manera la paternidad atribuida a Sforza acerca de las misiones permanentes, concebidas en el siglo XV, adquirió su partida bautismal en la comunidad internacional solamente en 1961, pese a los esfuerzos realizados en el Congreso de Viena (1815) y, en el plano regional, en la VI Conferencia Interamericana de La Habana (1928).

9. El marco político del diplomático

Ante esa irrecusable prueba de acumulación de los conflictos, inevitablemente surge la pregunta ¿los diplomáticos han fracasado? Es que, en efecto, como anota Armando Pesantes García, en su obra "Las relaciones internacionales", "al fa-

llar los medios diplomáticos se producen las rupturas de relaciones y las conflagraciones bélicas, que son por definición la negación de la diplomacia”.

No pretendo exculpar de responsabilidades al diplomático frente a esa realidad, pero sí me atrevo a señalar que, en gran medida, una de las razones de la frustración se sitúa en su actitud acaso intransigente de abordar los conflictos en el marco estrictamente legal del convivir internacional, e inscribir sus actuaciones en el campo del derecho diplomático, concebido éste como el conjunto de normas que proporciona a la diplomacia los medios de aplicar los principios del derecho internacional público. Sin menoscabar de modo alguno la importancia y validez del derecho al cual están sometidas las relaciones humanas, no es menos cierto que, las bases convencionales no necesariamente se ajustan a la justicia, por lo que el derecho pierde credibilidad, pues múltiples son los testimonios a nivel mundial que develan el origen de una norma en la imposición de una voluntad suprema. Recuerden, por ejemplo, el célebre Tratado de Versalles (1919), laboriosamente elaborado al término de la primera guerra mundial, pero estructurado a punta de bayonetas,

con intereses políticos y económicos en pugna, a tal punto que la naciente Sociedad de las Naciones tuvo una vida efímera, entre otras causas, además de la ya indicada, por el desconocimiento sociológico de las naciones involucradas, unas, y excluidas, otras.

Pienso que para dar cauce a la labor del diplomático se requiere no solamente la profesionalidad del mismo fundada en la vertiente de la juridicidad formal, sino en el conocimiento especializado del contexto internacional y la proyección de un orden universal y regional de equidad y solidaridad entre los miembros de la sociedad internacional. Es menester, al propio tiempo, que el diplomático esté adecuadamente intiligenciado del contexto interno del país al cual representa. De esa manera el ejercicio de la política exterior será coherente, y su labor desde luego será fecunda. El diplomático cabe recordar es un individuo de carne y hueso, adherido y respaldado por el saber científico; es el actor privilegiado de la diplomacia, apreciada ésta como una técnica y un arte; en cuanto técnica pertenece a una ciencia, ejercida por quien posee esos conocimientos científicos; en cuanto arte es una actividad creativa, es una obra del hombre, un oficio, una habili-

dad, sustentada en un conjunto de normas para hacer bien una cosa. En consecuencia no hay espacio ni para el empirismo, ni para el iluminismo espontáneo.

Con esas reflexiones, espero haber roto el mito del "secreto de Estado", en el que suele parapetarse el tratamiento de los tópicos internacionales. Anhele, al mismo tiempo, con estas referencias prácticas y doctrinarias alertar el cuidado y atención que debemos brindar a los hechos nacionales y externos, con el propósito de medir el grado de estabilidad e inestabilidad de esas situaciones internacionales en un momento determinado, y con la oportunidad de caso, determinar, a la vez, los principales factores perturbadores que juegan en favor o en contra del necesario equilibrio, así como también deseo invitar a la investigación histórica y de modo particular a mirar y analizar las distintas etapas de la evolución de la comunidad y de la sociedad internacionales, en cuyos intersticios suelen escurrirse las normas del derecho y los lineamientos de la política exterior.

Finalmente, permítanme una breve referencia a los "actores políticos" nacionales, respecto a los cuales el diplomático debe tener un claro conocimiento no sólo del per-

sonaje, sino de la función que éste ejerce por mandato derivado democráticamente de la voluntad popular. Les ruego escuchar este parlamento escrito por Alvaro de La Iglesia:

"-Siendo usted uno de nuestros políticos más hábiles, señor Ministro, sabrá por experiencia que es más difícil comprar a un hombre rico que a un pobre.

- Y siendo usted uno de nuestros diplomáticos más astutos, señor Embajador, deberá saber que no es más difícil, sino simplemente más caro".

En esa encarnada caricatura, que va más allá de la novela "Se busca rey en buen estado", del citado autor, se traduce el ser y deber ser de una negociación, condicionada por la trama de las exigencias políticas y el ejercicio profesional del diplomático. Es claro que el rol de los "actores políticos" adquiere trascendencia en tanto que en ellos recae la responsabilidad de la conducción de los asuntos estatales. En la cúspide de tales "actores políticos" se encuentra el Jefe de Estado, quien tiene el deber y la responsabilidad de definir y conducir, además de las cuestiones domésticas, la política exterior del país; por delegación de él y con la plenipotencia que confiere a sus diplomáticos, co-

rresponde a éstos el noble, delicado y sabio manejo de las negociaciones internacionales.

10. Complementariedad en los esfuerzos

Para concluir este retablo de analogías y diferencias entre el periodismo y la diplomacia y luego de construida la urdimbre de dos profesiones que se complementan en lo científico y en la práctica, pasó al andamio final de mis ideas y percepciones acerca del periodismo en la diplomacia.

Sin renunciar a nuestros específicos objetivos nacionales, que deben ser el producto del consenso nacional, por lo tanto emanados del ejercicio de la expresión libérrima de todos los ciudadanos, los esfuerzos en el ámbito de las relaciones internacionales deben apuntar hacia una política más creativa para fomentar la paz, la libertad y la prosperidad. En esa dirección el periodismo se constituye en un actor insustituible, bien como facilitador de las acciones, bien como orientador para la toma de decisiones, bien incluso como fiscal de los hechos que se alejan de los grandes propósitos de solidaridad social e individual. No hay cabida al secretismo que pretende esconder el au-

tóritarismo y a la hegemonía proterva. Distinto es que las acciones diplomáticas para alcanzar esos objetivos se revistan de cautela, se desnuden de la ingenua irresponsabilidad de difundirlas por lograr espectacularidad y abandonen la discreción en el proceso negociador. El manejo de una estrategia y la oportunidad del acto deseado exigen, precisamente, cautela y discreción. Demanda firmeza y ductibilidad.

Todos debemos nutrirnos de idealismo, sin dejar de ser realistas. La historia nos advierte. Nadie podrá contradecir al pasado; y el ayer reciente nos recuerda al siglo XX como el más sangriento y el mejor en la historia de la humanidad. Esta aparente paradoja es dilucidada con el siguiente pensamiento del ex-Presidente norteamericano Richard Nixon: "El siglo XX fue sin duda el peor de la historia en cuanto a la cantidad de gente muerta en guerras, pero fue también el mejor en cuanto al progreso durante los tiempos de paz".

...y a propósito, para finalizar, ya que cité al señor Nixon tengo la seguridad de que la sola mención a su nombre nos lleva al recuerdo de, al menos, dos experiencias cruciales en el manejo de la política interna, la una, y en la conducción de la política externa, la otra. Ambas ex-

periencias, en sus respectivas parcelas, imbricadas con la labor periodística.

La primera: el célebre "Caso Watergate", que determinó la caída del Presidente Richard Nixon. En pocas palabras la historia del espionaje electrónico nos ubica en las salas de conferencia y demás oficinas del gigantesco hotel Watergate, en Washington, utilizado como centro de operaciones de la campaña presidencial de 1972, por el Partido Demócrata Republicano. Esa infiltración fue para obtener información completa sobre las estrategias demócratas, a cuya finalidad se colocaron escuchas electrónicas en dicho hotel. Descubierta la operación, el escándalo alcanzó colosales dimensiones. La prensa fue la primera en denunciar el hecho. Se multiplicaron las maniobras para ocultar la evidencia del hecho delictuoso. Nixon pretendió ampararse en que se trataba de una "información privilegiada" y "confidencial" para no entregar las grabaciones a la Corte Suprema de Justicia; pero ese intento abortó gracias a la persistencia periodística y a la formación de una opinión pública cada vez más irritada. Esa implacable presión obligó a Nixon a renunciar a la Presidencia, en 1974.

La segunda de las experiencias,

que marchó paralela a la anterior, se refiere al "Síndrome de Vietnam", hecho histórico y sociológico que demuestra la imbricación entre el periodismo y la diplomacia. En esta materia son reveladores dos importantes libros escritos por el propio Nixon: "La verdadera guerra.- La tercera guerra mundial ha comenzado..." (aparecido en 1980), y "1999 Victoria sin guerra" (publicado en 1988). Allí afirma que el manejo de la política exterior norteamericana "exige que (el diplomático) piense con realismo, sin ingenuidad; que sea diplomático hábil; que sepa cuándo acudir a la cumbre y cuándo no ir, y que sepa qué hacer cuando llega a ella; que nunca de a nuestros adversarios algo que éstos desean a menos que obtenga de ellos algo que nosotros deseamos; que, sin dejar de respetar, cuando es posible, el principio de la diplomacia abierta, proteja el secreto si es necesario...". Añade que "Por la naturaleza la diplomacia ha de ejercerse fuera del alcance de los micrófonos y las cámaras si se quiere que tenga éxito...En un acuerdo, cada lado da algo y cada lado obtiene algo. La revelación de una parte del acuerdo, o incluso de propuestas provisionales que más tarde es posible que se abandonen, puede destruir el acuerdo".

Tales recomendaciones las inscribe a propósito de señalar que "Nuestra pérdida en Vietnam confundió a una nación que no está acostumbrada a perder, que siempre había equiparado la victoria con el combate al triunfo del bien...". Tan perspicaz explicación por parte de quien durante el tiempo de su administración abrió las puertas de China; que salió victorioso en tres importantes cumbres con los soviéticos; y que apuntó a poner término a la participación de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam, hubo de enfrentar a centenares de libros escritos acerca de ese conflicto traumático para los norteamericanos; hubo de resignar su voluntad frente a Hollywood, que aprovechó la guerra para hacer un sinnúmero de películas, con diversos enfoques interpretativos; hubo, en fin, de abdicar ante la prensa escrita y audiovisual, que ocupó amplios espacios hacia una opinión pública, nacional e internacional, que le fue adversa.

En defensa de su posición, más tarde, escribiría varias experiencias históricas en las cuales la inoportuna y prematura infiltración y difusión de datos han ocasionado lesiones al interés de un país. Reconoce-

ría, aunque tardíamente, que el mayor cambio institucional en la clase dirigente de los Estados Unidos ha sido el desarrollo de "un nuevo y enorme poder en manos de los medios de comunicación". Y, admonitivamente, aseguraría que "La guerra de Vietnam no se perdió en los campos de batalla de Vietnam, se perdió en los corredores del Congreso, en las salas de consejo de las grandes empresas, en los despachos de los ejecutivos de las fundaciones, en las salas de redacción de los grandes diarios y en los estudios de las emisoras de televisión...".

Por mi parte, estoy convencido de que debemos ser conscientes acerca de la necesaria complementariedad en los esfuerzos conjuntos entre la diplomacia y el periodismo para hacer viable el ejercicio de la política exterior de un país. Esa política exterior ha de proclamarse abiertamente y debe estar sujeta al examen más severo del público; pero a la vez es menester que se respete el espacio para conducir en secreto las negociaciones internacionales, de lo contrario se estaría sabotando esa política externa elaborada en base al consenso nacional. ☺